



DECLARACIÓN AMBIENTAL BUS ALMERÍA MADRID S.L.

NOVIEMBRE 2016

Índice

Presentación de Bus Almería Madrid.....	2
Sistema de Gestión Ambiental	3
Política Ambiental	3
Descripción del Sistema de Gestión Ambiental implantado	4
Aspectos Ambientales Significativos	5
Aspectos ambientales directos	6
Aspectos ambientales indirectos	6
Aspectos ambientales potenciales.....	6
Programa de Gestión Ambiental.....	7
Comportamiento Ambiental de Bus Almería Madrid	11
Cumplimiento de la Legislación Ambiental	12
Registro EMAS	12
Periodo de vigencia de la Declaración Ambiental.....	12

Presentación de Bus Almería Madrid

Bus Almería Madrid S.L. es una empresa dedicada al **transporte público regular de viajeros**, con bases en Madrid y en Almería, ciudad esta última donde se ubican las cocheras, talleres y oficinas administrativas de la empresa.

Las oficinas de venta de billetes se sitúan en las estaciones de servicio de Madrid en calle Méndez Álvaro, nº 83; y en Almería en Plaza de la Estación s/n. Cuenta, asimismo, con cocheras propias sitas en calle Rubí, 12, Polígono Industrial Sierra de Alhamilla.

La empresa cuenta en la actualidad con una flota de 9 vehículos y una plantilla total de 37 trabajadores entre los que se encuentran conductores, mecánicos, taquilleros, personal de administración y gerencia; organizados según el diagrama adjunto en la ilustración adjunta.

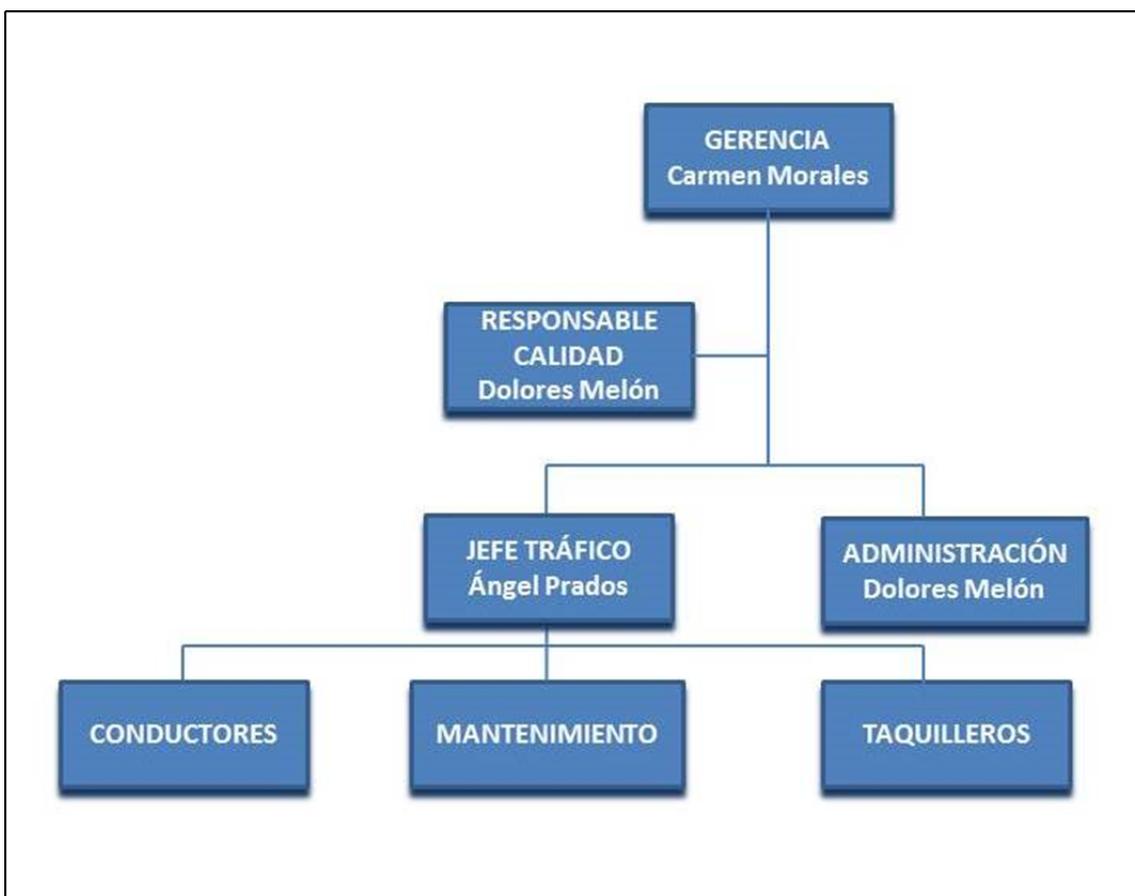


Ilustración 1. Organigrama de Bus Almería Madrid.

El volumen total de kilómetros recorridos en el último año por la flota de Bus Almería Madrid SL fue de 578.806,02 kilómetros, y sus líneas fueron utilizadas por un total de 110.793.

Vehículos:

COCHE	PLAZAS	Nº Bastidor
C-1 4742 HDN	48	WMAR33zz3bc016117
C-3 4678 HDN	48	WMAR33ZZ4BC016224
C-4 3806 HDN	48	WMAR33ZZ1BC016116
C-6 4722 HDN	48	WMAR33ZZXBC016115
C-8 1083 JJH	50	WMARR2ZZ4FC020871
C-9 1091 JJH	50	WMARR2ZZ2FC020884
C-10 1098 JJH	50	WMARR2ZZFC020888
C-11 1105 JJH	50	WMARR2ZZ7FC020931
C-12 1110 JJH	50	YV3T2U826GA174021

Sistema de Gestión Ambiental

Política Ambiental

La dirección define la Política de la empresa con relación a la Gestión Ambiental y de Calidad, y toma las medidas necesarias para asegurar que esta Política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización.

BUS MADRID-ALMERÍA S.L. difundirá la política de Calidad y Gestión Ambiental entre sus empleados. Siendo además puesta a disposición de todas las empresas subcontratadas y otras partes interesadas.

La dirección de BUS MADRID-ALMERÍA S.L., empresa dedicada a la actividad de:

Transporte público regular de viajeros por carretera

Manifiesta su compromiso en materia de gestión integrada con la definición y difusión de la siguiente Política del Sistema:

- Buscar la máxima satisfacción del cliente, como garantía de continuidad de nuestra empresa, de su crecimiento y desarrollo.
- Mejorar continuamente nuestros procesos y nuestros servicios, así como la eficacia del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental bajo el concepto de Desarrollo Sostenible.
- Abrir nuevos mercados e incrementar nuestra presencia en los ya existentes, fomentando el acercamiento al cliente mediante el Marketing y la Investigación.
- Cumplir con los requisitos de los clientes y los nuestros propios, buscando la fidelización de los clientes y la satisfacción de todas las partes interesadas, en especial de los clientes y de los miembros de las empresas.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente y aplicable a nuestra actividad, intentando mejorar las exigencias que se establecen en las mismas, así como los requerimientos del mercado y de la sociedad.
- Evaluar los aspectos ambientales con el objeto de optimizar el comportamiento de la actividad de las empresas sobre su entorno, promoviendo el uso eficiente y racional de los recursos, y adoptando los procedimientos de control de los aspectos ambientales.
- Establecer objetivos y metas ambientales, disponiendo de programas para alcanzarlos, colaborando así en la mejora continua respecto al comportamiento ambiental.

- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera o aguas incorporando los sistemas de gestión más adecuados para los residuos generados, haciendo que las operaciones sean ejecutadas de una manera respetuosa con el Medio Ambiente.
- Desarrollar la implicación y concienciación del personal en materia de protección y respeto al Medio Ambiente, como garantía del éxito del Sistema de Gestión Ambiental y de nuestro compromiso de mejora continua.

Descripción del Sistema de Gestión Ambiental implantado

El Sistema de Gestión Ambiental implantado en Bus Almería Madrid S.L., en base a la norma UNE-EN ISO 14001:15, parte de la Política Ambiental expresada en el punto anterior, y se desarrolla a través de una serie de documentos como son:

- El Manual de Buenas Prácticas Ambientales. Cuya revisión en vigor es la nº 3, correspondiente a septiembre de 2015.
- Procedimientos asociados a la Gestión Ambiental, como son:
 - PROC 07 – Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales.
 - PROC 08 – Control Operacional. Seguimiento y Medición.
 - PROC 11 – Planes de Emergencia y Evacuación.
 - PROC 24 – Comunicación y Participación del Personal.
- Formatos y registros relativos a estos procedimientos.

Finalmente, se plasma en los objetivos y metas fijados por la Gerencia en relación a la Gestión del desempeño ambiental de la empresa.

El Sistema de Gestión implantado es de aplicación a todos los trabajadores de la empresa, y se considera de vital importancia el conocimiento del mismo y la implicación de todos y cada uno de los trabajadores. Esta **implicación del personal** se manifiesta tanto en el conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental como en las aportaciones de los trabajadores a la implantación y mejora del mismo.

Aspectos Ambientales Significativos

La identificación y evaluación de los distintos aspectos ambientales está recogida en el PROC 07 – Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales.

La identificación de los aspectos ambientales afectados por la actividad de la empresa podrá realizarse por el Responsable del Sistema de Gestión, o por cualquier trabajador o parte interesada en el desarrollo de la actividad. Se podrán identificar los aspectos mediante:

- Inspecciones visuales.
- Mediciones o datos previos.
- Registros de permisos y licencias.
- Estudio de la legislación de aplicación directa a la actividad.

Con el fin de recabar la máxima información posible, la identificación de aspectos se realizará atendiendo, al menos, a los siguientes ámbitos:

- Emisiones de ruidos y vibraciones.
- Emisiones de olores.
- Vertidos líquidos controlados.
- Generación de residuos urbanos.
- Generación de residuos peligrosos.
- Utilización y gestión de recursos tales como suelo, agua, combustible, energía y otros recursos naturales.

Una vez identificados los diferentes aspectos ambientales, se evalúan a través de una serie de criterios fijados de antemano, como son:

Criterios para la evaluación de VERTIDOS Y EMISIONES.

1. Importancia de Vertidos / Emisiones.
2. Frecuencia.
3. Sensibilidad del medio.

Criterios para la evaluación de RESIDUOS.

2. Frecuencia.
3. Sensibilidad del medio.
4. Peligrosidad.
5. Cantidad de Residuos.

Criterios para la evaluación de CONSUMOS.

6. Cantidad Consumida.

Como resultado del análisis y evaluación de los distintos aspectos ambientales identificados, se obtiene un listado de **aspectos ambientales considerados como significativos**.

Para asegurar la validez de los aspectos ambientales identificados es necesario proceder a una revisión periódica de los mismos por varias razones, entre las que cabe destacar:

- Modificación o ampliación de las instalaciones asociadas al Sistema.
- Aparición de nueva legislación ambiental aplicable.
- Modificación de los procesos o instalaciones.
- Aparición de nuevas informaciones o de nuevos conocimientos técnicos o científicos que permitan identificar o valorar más adecuadamente aspectos ambientales.

- Revisión de las relaciones contractuales establecidas inicialmente.

En caso de que se estime conveniente modificación alguna de los Aspectos Ambientales, el Responsable del sistema de gestión procederá a su actualización.

Aspectos ambientales directos

Dentro de los aspectos ambientales directos, aquellos controlados por la organización, se han **evaluado como significativos**:

- Consumo de papel
- Consumo de combustible
- Consumo de baterías
- Consumo de aceites
- Consumo de filtros para automoción

La forma en que cada uno de estos afecta al Medio Ambiente se refleja en la siguiente tabla.

Actividad / Proceso	Aspecto Significativo	Impacto que produce
Administración de la empresa	Consumo de papel	Consumo de recursos naturales para la fabricación del papel
Prestación del servicio	Consumo de combustible	Emisión de gases a la atmósfera
Mantenimiento de vehículos	Consumo de baterías	Generación de residuos peligrosos Riesgo de derrames de sustancias tóxicas
Mantenimiento de vehículos	Consumo de aceites	Generación de residuos peligrosos. Riesgo de derrame de sustancias contaminantes
Mantenimiento de vehículos	Consumo de filtros	Generación de residuos peligrosos

Aspectos ambientales indirectos

No se ha evaluado como significativo ningún aspecto ambiental indirecto.

Aspectos ambientales potenciales

Los aspectos ambientales potenciales son aquellos que se derivan de situaciones excepcionales, como podrían ser situaciones de emergencia. **No se ha evaluado como significativo** ninguno de los aspectos asociados a estas emergencias: Derrames (aceites, anticongelantes, gasoil), incendios, rotura de servicios (accidente).

Programa de Gestión Ambiental

Bus Almería Madrid fija entre sus objetivos una serie de ellos relacionados con el medio ambiente y los aspectos ambientales clasificados como significativos. Estos objetivos son definidos por la Dirección de la empresa, desarrollados por el personal correspondiente, y evaluados por el Responsable del Sistema de Gestión.

Los objetivos ambientales pretenden cubrir tanto los aspectos ambientales significativos, como otros aspectos ambientales sobre los que la empresa pueda tener influencia y cuyo impacto sobre el medio ambiente sea negativo.

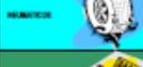
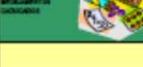
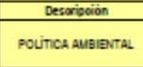
Los ámbitos principales sobre los que se enfocan los objetivos son:

- Consumo de recursos
- Generación de residuos peligrosos

ASPECTO	INDICADOR	LÍMITE ADMISIBLE	OBJETIVO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
Consumo de agua Nave de Almería	Litros/nº empleados	Reducir 0,5 % respecto 2013	Reducir 1% respecto 2013	Mensual	Resp. Calidad y Medioambiente	R-27
Consumo de gasoil	Litros/km.	Reducir 0,5% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Mensual	Resp. Calidad y Medioambiente	excell
Consumo de papel	Paquetes 500 folios	Reducir 1 paq respecto 2013	Reducir 2 paq. Respecto 2013	Trimestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-27
Consumo electricidad	Kw/horas trabajadas	Reducir 0,5% respecto 2012	Reducir 2% respecto 2012	Mensual	Resp. Calidad y Medioambiente	R-27
RPs: Tubos fluorescentes	Unidades	Reducir 1 ud por año	Reducir 2 ud año	Semestral	Resp. Calidad y Mediotambiente	R-35
RPs: Toners y cartuchos	Unidades	Reducir total 1 ud por año	Reducir 2 ud por año	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
Rps: Medicamentos caucados	Unidades	Reducir total 1 ud por año	Reducir 2 ud año resp. 2012	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-27
Rps: pilas usadas	Unidades	Reducir total 1 ud por año	Reducir 2 ud año resp. 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
RPs: envases vacíos contaminados	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
RPs: Absorventes	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
RPs: Filtros	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
RPs: Neumáticos	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35

ASPECTO	INDICADOR	LÍMITE ADMISIBLE	OBJETIVO	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
RPs: Aceites usados	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
RPs: Papel y cartón usado	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35
RPs: Equipos obsoletos informáticos	Kg	Reducir 1% respecto 2013	Reducir 2% respecto 2013	Semestral	Resp. Calidad y Medioambiente	R-35

La empresa también define la manera en que se deben gestionar los residuos generados en sus instalaciones, y lo comunica a través del formato R-37:

		PLATA DE CONTROL OPERACIONAL Control Operacional Medioambiente Sistema Integrado de Gestión		R-37 PROC08 Revisión nº 1
MEDICAMENTOS CADUCADOS	CER	Quien	FORMA / LUGAR DE ALMACENAJE	
	Toners y cartuchos	08089	Personal Oficinas	Acopio en zonas de oficina hasta rellenar las cajas destinadas para tal residuo y posterior recogida por gestor autorizado.
	Pilas usadas	180804	Personal Oficinas	Acopio en zonas de oficina hasta rellenar las cajas destinadas para tal residuo y posterior recogida por gestor autorizado.
	Papel y Carton	200101	Personal Oficinas	Acopio en zonas de oficina hasta rellenar las cajas destinadas para tal residuo y posterior recogida por gestor autorizado.
	Restos orgánicos (comida)	200108	Personal Oficinas	Acopio en la zona común de la estación
	Latas y pequeños envases (no vidrio)	200140	Personal Oficinas	Acopio en la zona común de la estación
	Envases contaminados vacíos	160110	Conductores, personal de limpieza	Acopio en contenedor identificado a tal efecto
	Aerosoles	140801	Conductores	Acopio en cada uno de los vehículos hasta la entrega al responsable de medioambiente, para su gestión. O entrega a talleres externos que gestionan los residuos con gestores autorizados.
	Trapos contaminados	160202	Conductores	Acopio en cada uno de los vehículos hasta la entrega al responsable de medioambiente, para su gestión. O entrega a talleres externos que gestionan los residuos con gestores autorizados.
	Fluorescentes	200121	Personal Oficinas	Se encarga el personal de mantenimiento de la estación de autobuses, del cambio de fluorescentes y gestión correspondiente
	Filtros de aceite	180107	Conductores	La empresa no realiza cambios de filtros de aceite, son cambiados por talleres externos que serán los responsables de su correcta gestión. (solicitar copia contrato con gestor autorizado).
	Plástico Limpio	200189	Personal Oficinas	Acopio en la zona común de la estación
	Baterías	180801	Conductores	La empresa no realiza cambios de baterías, son cambiados por talleres externos que serán los responsables de su correcta gestión. (solicitar copia contrato con gestor autorizado).
	Neumáticos	180100	Conductores	La empresa no realiza cambios de neumáticos, son cambiados por talleres externos que serán los responsables de su correcta gestión. (solicitar copia contrato con gestor autorizado).
	Medicamentos Caducados	180109	Personal	Acopio en zonas de oficina hasta rellenar las cajas destinadas para tal residuo y posterior entrega a la farmacia.
RESPONSABILIDADES				
Descripción	¿Qué hacer?	¿Quién?	Resuena	
POLÍTICA AMBIENTAL	Está disposición de todo el personal en el Manual SIGMA, y colgado en lugares de público acceso			
EMERGENCIAS	Actuar según la Peuta correspondiente	Personal de oficinas	Informar de cualquier anomalía	
DETECCIÓN DE ANOMALÍAS O DUDAS	Comunicar a MA	Todo el personal	
<p>!!!UTILIZA EL PAPEL POR LAS DOS CARAS!!! ¡APAGA LAS LUCES INNECESARIAS! ¡UTILIZA ADECUADAMENTE EL AIRE ACONDICIONADO Y LA CALEFACCIÓN! !!!CONTROLA EL CONSUMO EXCESIVO DE AGUA, ES UN BIEN ESCASO!!! EN CASO DE DUDA, CONSULTAR A MA</p>				

Comportamiento Ambiental de Bus Almería Madrid

Semestralmente, el Responsable del Sistema de Gestión utiliza la lista de comprobación R-25 “Seguimiento Medioambiental” para confirmar que el desempeño ambiental de la empresa es correcto, observar su patrón de comportamiento y tomar acciones preventivas.

También se realiza un seguimiento de los aspectos ambientales considerados significativos mediante el formato R-26 “Indicadores de Medio Ambiente”

Noviembre de 2016

Por último, se presta especial atención a los residuos generados y a la gestión de los mismos.

RESIDUOS GENERADOS EN EL 2015

ACEITE USADO 130208	1.9 TN
AGUAS DE HIDROCARBUROS 160114	0.525 TN
BATERIAS 160601	0.62 TN
FILTROS ACEITE 160107	0.261 TN
ENVASES VACIOS 150110	0.088 TN
ABSORBENTES	0.126 TN
PILAS 160603	0.003 TN

Cumplimiento de la Legislación Ambiental

BUS MADRID-ALMERÍA S.L posee un registro donde se identifica la legislación aplicable de calidad, seguridad vial, medio ambiente, riesgos laborales y seguridad en el transporte terrestre junto con la evaluación del cumplimiento legal de la misma. Este registro se actualiza semestralmente por el responsable del Sistema de Gestión.

Estos Requisitos constituyen un punto de referencia para la Identificación y Evaluación de los Aspectos significativos de la empresa.

El Responsable del Sistema Integral de Gestión selecciona y recopila la Legislación, Reglamentación y Normativa de aplicación a BUS MADRID-ALMERÍA S.L, y elabora y mantiene actualizado el Registro de la Normativa con las fichas R-36 Fichas Requisitos legales.

Dentro de la normativa vigente a día de hoy, cabe destacar las obligaciones relacionadas con:

- Licencia de actividad. 82/2014
- Registro como pequeño productor de residuos. P-04-3705
- Tarjeta de transportes

Registro EMAS

El objeto de esta Declaración Ambiental es cumplir con los requisitos establecidos para la inscripción de la empresa en el registro EMAS.

Bus Almería Madrid está actualmente gestionando la verificación de la empresa para su inscripción inicial en el registro EMAS, conforme al Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales.

Periodo de vigencia de la Declaración Ambiental

El presente documento se ha redactado en noviembre de 2.016 y tiene un periodo de vigencia de un año, por lo que se considera vigente, salvo que se produzcan cambios significativos en la actividad o los aspectos ambientales de la empresa, hasta noviembre de 2.017.

No obstante, dado que está previsto que se realice la auditoría inicial del sistema y la verificación de la presente Declaración Ambiental para la inscripción de la empresa en el Registro EMAS, se actualizará este documento en el momento en el que se de alguna de las siguientes situaciones:

- Se propongan modificaciones a la Declaración Ambiental durante el proceso de verificación del mismo.
- Se finalice el procedimiento para la inscripción de la empresa en el Registro EMAS.